Corporación por el Ambiente y Desarrollo Social Sostenible de la Orinoquía

COAMDESOR

¡Emprendimiento por el bienestar de la región!

INFORME FINAL



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000-433 DE 2023

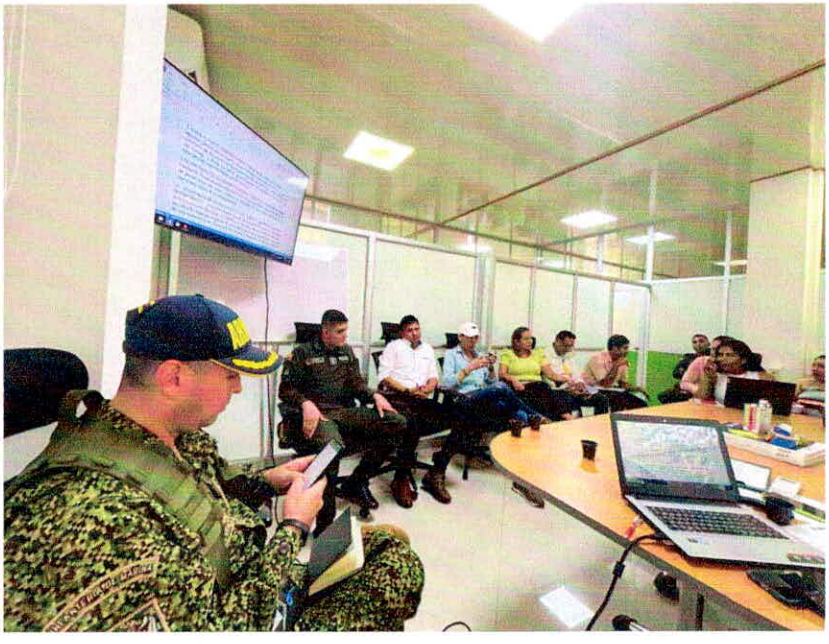
"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA"

ARAUCA, JULIO DE 2024

31

INFORME FINAL

PERIODO:
DEL VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE 2023 AL VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2023 Y DEL DOCE (12) DE FEBRERO DE 2024 AL ONCE (11) DE MARZO DE 2024



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000-433 DE 2023

CONTRATISTA:	CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR" R/ JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL
OBJETO:	"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA"
SUPERVISOR:	NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO SEGÚN ESTUDIOS PREVIOS

ARAUCA, JULIO DE 2024

TABLA CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

2. RESUMEN EJECUTIVO 8

2.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 8

3. ACTIVIDADES CONTRATADAS 9

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 9

4.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 9
4.2. ASPECTOS JURÍDICOS 10

4.2.1. PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO 10
4.2.2. PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO No. 1 11

5. SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA 11

6. ASPECTOS TÉCNICOS 12

6.1. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA. 12

6.1.1. ACTUALIZACIÓN – DIAGNÓSTICO GENERAL 12
*6.1.2. ALQUILER DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4*4 ..... 13*
6.1.3. ACTUALIZACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO 14
6.1.4. ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y AMENAZAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA 15
6.1.5. ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO 16
6.1.6. ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO 19

6.2. ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA EMRE. 21

6.2.1. MARCO GENERAL 21
6.2.2. ACTUALIZACIÓN - ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES 22
6.2.3. PLAN DE CONTINUIDAD 23

6.3. SOCIALIZACIÓN. 24

6.3.1. SOCIALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. 24
6.3.2. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. 25
6.3.3. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS. 25

7. AVANCE DEL CONTRATO 25

7.1.1. AVANCE FÍSICO 25
7.1.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL 25

8. ASPECTOS FINANCIEROS 26

9. MANEJO DEL ANTICIPO 26

9.1.1. MANEJO DEL ANTICIPO 26
9.1.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA 26

10. CONCLUSIONES 27

11. ANEXOS 27

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1.- Localización del proyecto 7

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información general del Contrato de consultoría No. 000-433 de 2023. 8
Tabla 2. Condiciones Iniciales del Contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023. 9
Tabla 3. Actos Administrativos del Contrato de Consultoría No. 433 de 2023. 10
Tabla 4. Póliza de Cumplimiento del contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023. 10
Tabla 5. Póliza de Cumplimiento del contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023. 10
Tabla 6. Póliza de Cumplimiento del contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023. 11
Tabla 7. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoría No. 000-433 de 2023 – Mes Octubre. 11
Tabla 8. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoría No. 000-433 de 2023 – Mes Noviembre. 11
Tabla 9. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoría No. 000-433 de 2023 – Mes febrero. 11
Tabla 10. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoría No. 000-433 de 2023 – Mes marzo. 11
Tabla 11. Porcentaje de avance del plazo contractual - Contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023. 26

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe técnico, administrativo y financiero de la ejecución de los contratos de Consultoría No. 000-433 de 2023 denominado "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA".

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia es una estrategia de desarrollo que debe convertirse en una hoja de ruta para que el país convoque a los diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SNGRD- a implementar acciones conjuntas para llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo, contribuyendo a la seguridad, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible.

El PNGRD fue adoptado mediante Decreto Presidencial 308 de 2016, luego de un proceso de formulación realizado en el marco del Decreto 1081 de 2015 (Capítulo 2 Procedimiento para la Expedición y actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo).

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia se encuentra desde su objetivo general y sus cinco objetivos específicos, alineado con las cuatro prioridades suscritas en el Marco de Sendai 2015-2030 (1.Comprender el riesgo de desastres, 2. Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, 3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia y 4. Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y "reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción) y con el objetivo esperado en los próximos 15 años: La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.

El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD especificado en los Artículos 32 y 37 de la Ley 1523 de 2012 es el instrumento para priorizar, programar y ejecutar acciones concretas siguiendo los procesos de la gestión del riesgo.

El presente informe es realizado por la CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR", en el cual se reportan las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato, la cual presenta un avance de ejecución del 100% el cual comprende el periodo de ejecución del veintiséis (26) de octubre de 2023 al veintisiete (27) de noviembre de 2023 y del doce (12) de febrero de 2024 al once (11) de marzo de 2024.

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo de las actividades del proyecto se realizó en el municipio de Arauca, departamento de Arauca.

Imagen 1.- Localización del proyecto



Ubicación Departamento de Arauca. Fuente Google Earth

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Tabla 1. Información general del Contrato de consultoria No. 000-433 de 2023.

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
SUPERVISOR:	NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO
CONTRATO No.:	000-433 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA.
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR" R/L JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL
NIT. No:	900.199.755-1
VALOR DEL CONTRATO:	$ 190.972.500,00
PLAZO CONTRACTUAL:	DOS (02) MESES
VALOR DEL ANTICIPO 50%:	$ 95.486.250,00
FECHA INICIO:	26 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	28 de noviembre de 2023
FECHA DE PRORROGA No. 1:	12 de enero de 2024
FECHA DE PRORROGA No. 2:	01 de febrero de 2024
FECHA DE REINICIO No. 1:	12 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de marzo de 2024
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	Desde el veintiséis (26) de octubre de 2023 al veintisiete (27) de noviembre de 2023 y del doce (12) de febrero de 2024 al once (11) de marzo de 2024.

50

3. ACTIVIDADES CONTRATADAS

El contrato de consultoría suscrito por el MUNICIPIO DE ARAUCA y la firma contratista COAMDESOR, contemplo las siguientes actividades a desarrolladas dentro del plazo contractual establecido de dos (02) meses.

Tabla 2. Condiciones Iniciales del Contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023.

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
1	Actualización – diagnóstico general	Unidad	1	$ 56,220,000.00	$56,220,000.00
2	Alquiler de camioneta doble cabina 4*4	Mes	2	$ 9,000,000.00	$18,000,000.00
3	Actualización de la identificación de los escenarios de riesgo	Unidad	1	$ 9,500,000.00	$500,000.00
4	Actualización del mapa de riesgos y amenazas del municipio de Arauca	Unidad	1	$ 5,652,500.00	$5,652,500.00
5	Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo	Unidad	1	$ 42,000,000.00	$42,000,000.00
6	Actualización del componente programático	Unidad	1	$ 8,400,000.00	$8,400,000.00
	ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA EMRE				
7	Marco general	Unidad	1	$ 13,500,000.00	$13,500,000.00
8	Actualización - organización de emergencias y desastres	Unidad	1	$ 25,500,000.00	$25,500,000.00
9	Plan de continuidad	Unidad	1	$ 6,000,000.00	$6,000,000.00
	SOCIALIZACIÓN				
10	Socialización y presentación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Taller	1	$ 600,000.00	$600,000.00
11	Diseño y diagramación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Unidad	1	$ 2,800,000.00	$2,800,000.00
12	Diseño y diagramación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias	Unidad	1	$ 2,800,000.00	$2,800,000.00
				VALOR TOTAL	**$ 190,972,500.00**

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

4.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de Prestación de servicios, se suscribieron los siguientes actos administrativos:

INFORME FINAL

Tabla 3. Actos Administrativos del Contrato de Consultoria No. 433 de 2023.

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
26/10/2023	Contrato	Suscripción del contrato de Consultoría No. 433 de 2023	JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL EDGAR FERNANDO TOVAR
26/10/2023	Acta de inicio	Suscripción del acta de inicio	JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO
28/11/2023	Acta de Suspensión No. 1	Suscripción del acta de Suspensión No. 1	JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO
12/01/2024	Acta de prorroga No. 1	Suscripción del acta de Prorroga No. 1 Suspensión No. 1	JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO
01/02/2024	Acta de prorroga No. 2	Suscripción del acta de Prorroga No. 2 Suspensión No. 1	JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO
12/02/2024	Acta de reinicio	Acta de Reinicio No. 1	JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO
11/03/2024	Acta de Recibo Final	Suscripción del acta de Recibo Final	JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL NORBERTO ANTONIO MARÍN BRAVO

4.2. ASPECTOS JURÍDICOS

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 27 de octubre de 2023 por la aseguradora "Suramericana", tomadas por la CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR" y como beneficiario el MUNICIPIO DE ARAUCA. Dicha póliza fue aprobada el 25 de octubre de 2023.

Tabla 4. Póliza de Cumplimiento del contrato de Consultoria No. 000-433 de 2023.

ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	DESDE	HASTA	SUMA ASEGURADA
ANEXO 0	25 DE OCTUBRE DE 2023	CUMPLIMIENTO	SURAMERICANA	3766565-8	24/10/2023	24/06/2024	$38.194.500,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			24/10/2023	24/06/2024	$95.484.250,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			24/10/2023	24/12/2026	$19.097.250,00
		CALIDAD DEL SERVICIO			24/10/2023	24/12/2024	$38.194.500,00
	25 DE OCTUBRE DE 2023	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		0934749-6	24/10/2023	26/12/2023	$232.000.000,00

4.2.1. PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO

Las pólizas según acta de inicio fueron expedidas el 25 de octubre de 2023 por la aseguradora "Suramericana", tomadas por la CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR" y como beneficiario el MUNICIPIO DE ARAUCA. Dicha póliza fue aprobada el 25 de abril de 2024.

Tabla 5. Póliza de Cumplimiento del contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023.

ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	DESDE	HASTA	SUMA ASEGURADA
ANEXO 1	27 DE OCTUBRE DE 2023	CUMPLIMIENTO	SURAMERICANA	3766565-8	26/10/2023	26/06/2024	$38.194.500,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			26/10/2023	24/06/2024	$95.484.250,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			26/10/2023	26/12/2026	$19.097.250,00
		CALIDAD DEL SERVICIO			26/10/2023	26/12/2024	$38.194.500,00
	27 DE OCTUBRE DE 2023	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		0934749-6	26/10/2023	28/12/2023	$232.000.000,00

4.2.2. PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE REINICIO No. 1

Las pólizas según acta de suspensión No. 01 de fecha 28/11/2023, prorroga no. 01 a la suspensión No. 01 de fecha 12/01/2024, prorroga No. 02 a la suspensión No. 01de fecha 01/02/2024 y acta de reinicio No. 01 de fecha 12/02/2024 fueron expedidas el 22 de abril de 2024 por la aseguradora "Suramericana", tomadas por la CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR" y como beneficiario el MUNICIPIO DE ARAUCA. Dicha póliza fue aprobada el 25 de abril de 2024.

Tabla 6. Póliza de Cumplimiento del contrato de Consultoria No. 000-433 de 2023.

ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	DESDE	HASTA	SUMA ASEGURADA
ANEXO 2	22 DE ABRIL DE 2024	CUMPLIMIENTO	SURAMERICANA	3766565-8	26/10/2023	12/09/2024	$38.194.500,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO			26/10/2023	12/09/2024	$95.484.250,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			26/10/2023	12/03/2027	$19.097.250,00
		CALIDAD DEL SERVICIO			26/10/2023	12/03/2025	$38.194.500,00
	22 DE ABRIL DE 2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		0934749-6	26/10/2023	22/04/2024	$260.000.000,00

5. SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona las planillas de pago de la seguridad social del contratista correspondientes al periodo de ejecución del informe:

Tabla 7. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoria No. 000-433 de 2023 – Mes Octubre.

MES: OCTUBRE DE 2023											
DATOS GENERALES						AFILIADO A				No PLANILLA	FECHA DE PAGO
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALUD	PENSIÓN	CCF	RIESGO		
1	PÉREZ	VILLAMIL	JULIE ANDREA	37.391.228	REPRESENTANTE Y COORDINADOR DEL PROYECTO	SANITAS S.A	PORVENIR	COMFIAR	POSITIVA	9459042788	22/11/2023

Tabla 8. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoria No. 000-433 de 2023 – Mes Noviembre.

MES: NOVIEMBRE DE 2023											
DATOS GENERALES						AFILIADO A				No PLANILLA	FECHA DE PAGO
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALUD	PENSIÓN	CCF	RIESGO		
1	PÉREZ	VILLAMIL	JULIE ANDREA	37.391.228	REPRESENTANTE Y COORDINADOR DEL PROYECTO	SANITAS S.A	PORVENIR	COMFIAR	POSITIVA	9459536545	06/12/2023

Tabla 9. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoria No. 000-433 de 2023 – Mes febrero.

MES: FEBRERO DE 2024											
DATOS GENERALES						AFILIADO A				No PLANILLA	FECHA DE PAGO
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALUD	PENSIÓN	CCF	RIESGO		
1	PÉREZ	VILLAMIL	JULIE ANDREA	37.391.228	REPRESENTANTE Y COORDINADOR DEL PROYECTO	SANITAS S.A	PORVENIR	COMFIAR	POSITIVA	9465431078	09/04/2024

Tabla 10. Relación de pagos de seguridad social del representante y coordinador del proyecto - contrato de consultoria No. 000-433 de 2023 – Mes marzo.

MES: MARZO DE 2024											
DATOS GENERALES						AFILIADO A				No PLANILLA	FECHA DE PAGO
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	REPRESENTANTE Y COORDINADOR DEL PROYECTO	SALUD	PENSIÓN	CCF	RIESGO		
1	PÉREZ	VILLAMIL	JULIE ANDREA	37.391.228	REPRESENTANTE Y COORDINADOR DEL PROYECTO	SANITAS S.A	PORVENIR	COMFIAR	POSITIVA	9465431112	09/04/2024

INFORME FINAL

6. ASPECTOS TÉCNICOS

6.1. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

6.1.1. ACTUALIZACIÓN – DIAGNÓSTICO GENERAL

Para el desarrollo de esta actividad, se realizó una descripción y análisis de las condiciones actuales de la región a partir de la representación de los aspectos geográficos, ambientales, socioculturales, regionales, económicos, entre otros. Mediante la recopilación y análisis de la información respecto a los diferentes aspectos del municipio.

Autodiagnóstico del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

Se realizó una revisión exhaustiva del plan municipal para la gestión del riesgo elaborado en 2015

Actualización aspectos geográficos

Contempla los siguientes componentes, Ubicación y extensión, Geográfica y dinámicas urbanas, y asentamientos humanos, de la misma manera la actualización de la información con los últimos reportes en cuanto a los límites geográficos del municipio (IGAC) y sus asentamientos.

Actualización aspectos físico-ambientales

Se realizó la descripción del municipio como clima, suelo y cobertura vegetal, mediante las determinantes ambientales existentes como PBOT, Estudio de susceptibilidad y amenaza en el municipio de Arauca.

Actualización aspectos socioculturales.

Se realizó la actualización de información socio-cultural con la información disponible por el municipio y el DANE, para lo cual se contempló la composición, distribución y características propias de los habitantes del municipio de Arauca.

Mediante el muestreo con encuestas se identificaron afectaciones sicológicas a la población afectada por eventos naturales y/o antrópicos no intencionales.

Actualización aspectos económicos.

Se realizó la actualización de la información de acuerdo a la información disponible por parte de la entidad y otras del nivel local y regional, así como una caracterización de las condiciones económicas de los sectores priorizados mediante el diligenciamiento de encuestas para el levantamiento detallado de información.

De la misma manera, mediante la recopilación de información primaria y secundaria se realizó el compendio de afectaciones de cultivos, ganadería, infraestructura, bienes de sustento y enseres, durante las últimas cuatro vigencias.

Lo anterior, mediante visitas a los sitios con afectaciones por emergencias de origen natural y/o antrópicos no intencionales.

INFORME FINAL

Diligenciamiento de encuestas en campo para el levantamiento de información socioeconómica y física (amenazas).

Se realizaron 300 encuestas a diferentes grupos poblacionales afectados por eventos naturales y/o antrópicos no intencionados en los siguientes lugares:

ÍTEM	VEREDA	NÚMERO DE ENCUESTAS
1	Clarinetero	14
2	La Estrella	78
3	La Saya	18
4	Monserrate	50
5	Nubes b	37
6	Pescadito - Asentamiento	50
7	Sinai	69

Estos sitios fueron concertados con el coordinador del CMGRD, Con el fin de contar con información para la toma de decisiones en el plan municipal de Gestión y Riesgos y la Estrategias Municipales de Atención a Emergencias, en actualización.

ÍTEM: 1		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%





Anexo 1. Encuestas.

6.1.2. ALQUILER DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4*4

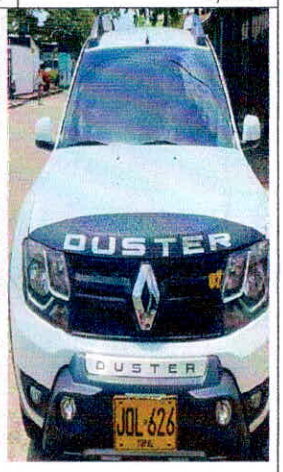
La CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA COAMDESOR" utilizo para ejecución de las actividades del proyecto una camioneta marca MITSUBISHI modelo 2015 de placa JOL626 con la cual se realizó el desplazamiento en la zona urbana y rural.

INFORME FINAL

ITEM: 2		UNIDAD: MES	
Cantidad Contractual Vigente:	2,00	Cantidad Ejecutada:	2,00
Cantidad Programada:	2,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%







Anexo 2. Documentos del vehículo.

6.1.3. ACTUALIZACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO

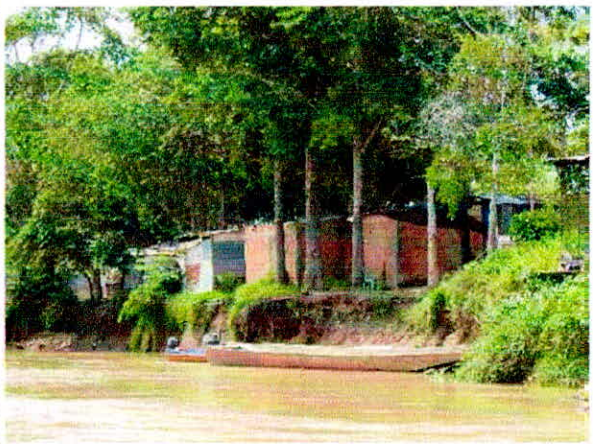
Identificar y priorizar los escenarios de riesgo

Para el desarrollo de esta actividad, el equipo de trabajo realizó 10 visitas al área rural; 2 por corregimiento, con el objetivo de identificar las amenazas que han transcurrido en el tiempo, así como también las nuevas amenazas por eventos naturales y/o antrópicos no intencionales.

Adicionalmente, en el casco urbano del Municipio de Arauca, se realizaron 10 visitas; 2 por comuna, a los puntos críticos con amenazas que han transcurrido en el tiempo, así como también las nuevas amenazas por eventos naturales y/o antrópicos no intencionales.

Con la información anteriormente levantada en campo y con la información proporcionada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se identificaron los escenarios de riesgo a estudiar en el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ITEM: 3		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%

ÍTEM: 3	UNIDAD: UNIDAD
	

6.1.4. ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y AMENAZAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

La actualización del mapa de riesgo y amenazas del municipio se realizó a partir de la información secundaria reportada por la oficina de gestión del riesgo municipal. Para ello, se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo en las que se identificaron los puntos críticos de los eventos amenazantes, incluyendo inundaciones, sequías extremas, riesgos tecnológicos, incendios forestales y vendavales.

Excepto por los puntos críticos y sequías extremas reportados por la oficina de gestión del riesgo municipal, que incluyen las coordenadas de los puntos críticos para eventos de vendavales e incendios forestales, la información se encuentra a nivel de vereda. Para la elaboración de los mapas, se tomó el centroide del polígono de la vereda y los puntos críticos de incendios forestales.

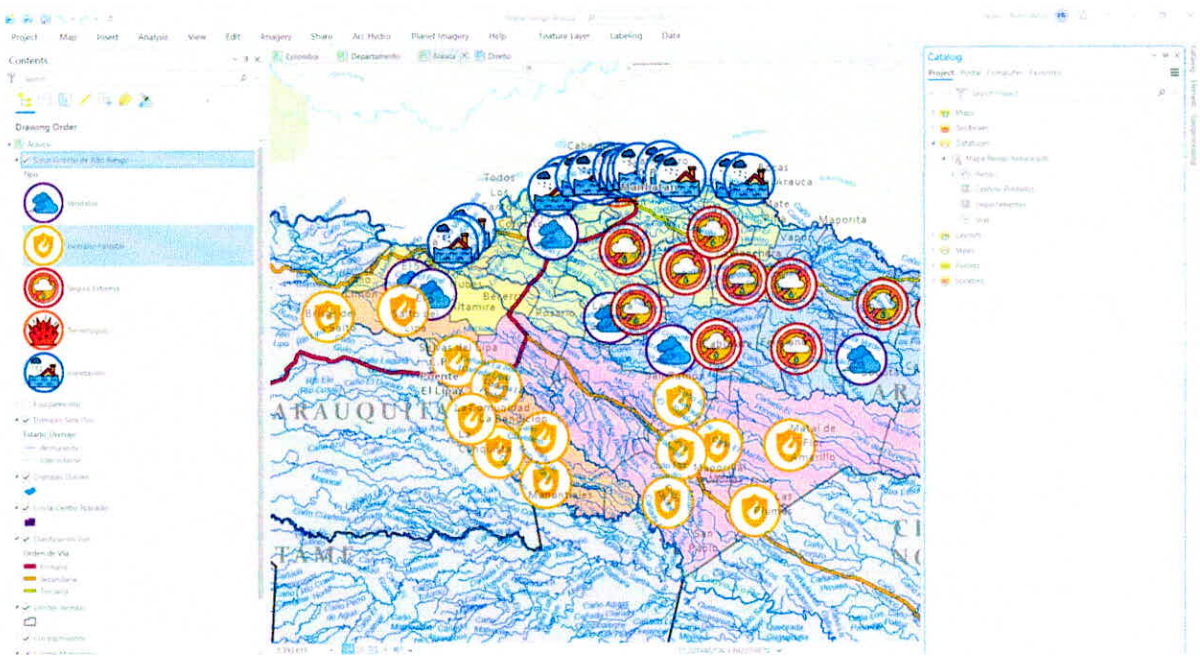
TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
Incendio Forestal	14
Inundación	18
Sequia Extrema	15
Tecnológico	1
Vendaval	6
Total	**54**

En total, se recopilaron 54 puntos críticos, siendo los eventos de inundaciones los más frecuentes, seguidos por sequías extremas e incendios forestales.

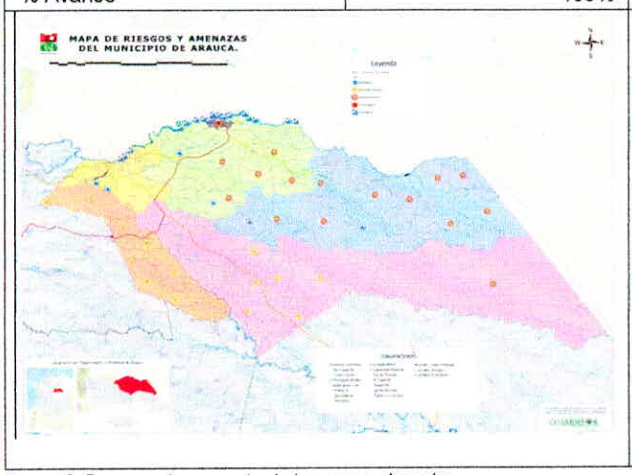
Una vez recopilada la información de los puntos críticos y la cartografía base proporcionada por la oficina asesora de planeación municipal, se procedió a la elaboración del mapa utilizando el programa ArcGIS Pro en su versión 3.2. Se creó un proyecto que incluye un mapa, un diseño (layout) y una geodatabase con la información utilizada para la elaboración del mapa.

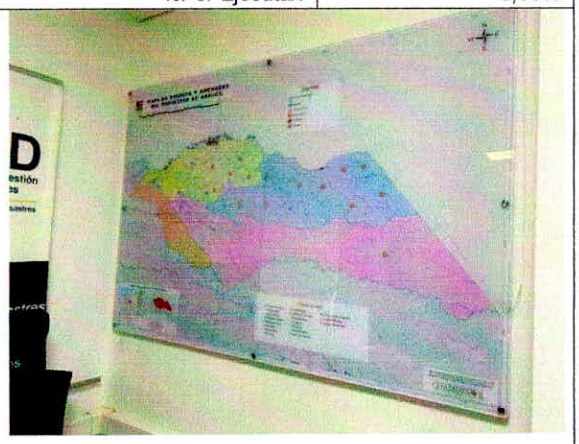
INFORME FINAL

El día 17 de julio se realiza ingreso a almacén de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto.



ÍTEM: 4		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%





Anexo 3. Documentos soporte de ingreso a almacén.

6.1.5. ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO

Para esta actividad se inició con la indagación de información principal y secundaria contenida en los archivos y expedientes del consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres, en el que se valoraron los diversos fenómenos amenazantes y su nivel de ocurrencia e incidencia, cuya información fue entregada por el coordinador y de los grupos operativos que sirvió como soporte para el análisis del equipo consultor para cotejar con los registros históricos reportados a las diferentes entidades y/o plataformas y verificar su consistencia.

INFORME FINAL

Con ello y con información valiosa brindada por el equipo operativo del CMGRD de Arauca, indagamos los antecedentes históricos reportados por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres según los reportes disponibles en el portal de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), donde se observó una frecuencia significativa de eventos como incendios forestales e inundaciones con incidencias negativas sobre el territorio y su población. Según datos acumulados desde 2015 hasta 2022, se han registrado 143 eventos significativos de diversas naturalezas en las que ha sido necesaria la activación de alertas y declaratoria de situación de calamidad pública que permitan activar una respuesta más efectiva antes las consecuencias nefastas que conllevan los eventos.

Otra fuente valiosa de información obtenida fue brindada por el Servicio Geológico Colombiano, cuyos reportes en mayor proporción por sismicidad, constituyen una fuente informativa eficaz para la determinación de la priorización de los escenarios de riesgo, que aunque los sismos no presentan gran frecuencia en nuestro territorio, si ocasionan graves afectaciones en infraestructura cuando se desencadena y que se determinó con esta fuente de información, Entre los datos recogidos, fenómenos amenazantes de origen natural, específicamente sismos, registrados entre 2014 y 2024, un total de 22 que han tenido relevancia directa o indirecta en el Municipio de Arauca debido a su intensidad y proximidad.

Finalmente y con el propósito de complementar la información recaudada, se consultaron los reportes de la plataforma DesInventar, la cual es una mediante software diseñado originalmente en América Latina con el objetivo de crear bases de datos exhaustivas que documenten las pérdidas, daños y otros efectos derivados de desastres, tanto de origen natural como antropogénico.

Esta herramienta es administrada y promovida internacionalmente por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR, anteriormente UNISDR). Los reportes disponibles en DesInventar datan desde el año 2000 hasta 2017, aunque es importante señalar que los datos a partir de 2012 provienen directamente de la UNGRD. Para los años previos a 2012, DesInventar representa una fuente valiosa que permite complementar y extender el registro histórico de datos.

Culminado este proceso para iniciar la priorización de eventos, es importante indagar sobre los eventos que han ocurrido y han conllevado a graves afectaciones en el territorio, en el ámbito social, económico, ambiental y de salud, por lo que un indicador importante para poder evaluar qué tan severo fueron las consecuencias acaecidas por los eventos registrados, son las situaciones de calamidad Pública Declaradas por el Municipio en las que se pudieron destacar las siguientes:

ACTO ADMINISTRATIVO DECRETO	FECHA	EVENTO	NATURALEZA DE LA AMENAZA
064	02 de Julio de 2015	Inundaciones	Temporada de Lluvias
085	12 de Julio de 2016	Inundaciones	Temporada de Lluvias
042	02 de junio de 2017	Inundaciones	Temporada de Lluvias
057	22 de junio de 2018	Inundaciones	Temporada de Lluvias
035	25 de marzo de 2020	Pandemia del COVID-19	Situación Epidemiológica
075	17 de Julio de 2021	Inundaciones	Temporada de Lluvias
036	01 de junio de 2023	Inundaciones	Temporada de Lluvias

También se desarrolló la investigación del nivel de afectación por evento registrado bajo la situación de calamidad pública declarada, para la evaluación de daños y pérdidas y la magnitud de la afectación desde el punto de vista poblacional, por ello indagados el registro Único de damnificados RUD establecido por la UNGRD como autoridad y entidad rectora a Nivel Nacional para la implementación de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres, constatando de esta manera que las inundaciones presentan severidad de afectaciones por el alto volumen de familias damnificadas. Así las cosas, las inundaciones se constituyen en un fenómeno amenazante que fue priorizado con amenaza e incidencia alta en el desarrollo del plan Municipal de Gestión del Riesgo.

El proceso de actualización de la gestión de riesgos en el municipio de Arauca implica una revisión de los fenómenos amenazantes que pueden afectar tanto a áreas urbanas como rurales. Se utilizan herramientas tecnológicas como los visores geográficos del SIMMA y el IDEAM, y se integra información relevante de estudios proporcionados por diversas entidades. Esta actualización permite una comprensión completa de los riesgos y vulnerabilidades, estableciendo un marco

sólido para la protección y resiliencia futuras.

La caracterización de amenazas se divide en dos componentes: identificación de fenómenos amenazantes y evaluación de la vulnerabilidad de los elementos expuestos. La caracterización inicial incluye una revisión de bases de datos de la UNGRD, el Servicio Geológico Colombiano y la plataforma DesInventar de la ONU. Este análisis se complementa con consultas al Comité de Conocimiento de Riesgo del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, asegurando la validez local de la evaluación.

El análisis de factores detonantes incluye indicadores específicos como la precipitación para inundaciones y la velocidad del viento para vendavales. Este análisis se actualizó utilizando la cartografía más reciente de entidades como Corporinoquia y la Secretaría de Planeación Municipal. Además, se revisaron eventos históricos, destacando la vulnerabilidad del municipio ante condiciones hidroclimáticas adversas y el impacto socioeconómico de la migración desde Venezuela.

El consolidado anual de emergencias de la UNGRD muestra que, entre 2015 y 2022, Arauca experimentó 143 eventos significativos, siendo los incendios de cobertura vegetal y las inundaciones los más recurrentes. El Servicio Geológico Colombiano reportó 22 sismos con relevancia para el municipio en el mismo período. Los datos de DesInventar complementan estos registros, aunque presentan algunas discrepancias debido a diferentes metodologías de recopilación.

Las declaratorias de calamidad pública en Arauca han sido predominantemente en respuesta a inundaciones, con decretos administrativos específicos en 2015, 2016, 2017, 2018, 2021 y 2023. La pandemia de COVID-19 en 2020 también requirió un decreto especial, mostrando la versatilidad del sistema de gestión de riesgos. El Registro Único de Damnificados (RUD) indica que las inundaciones han afectado significativamente a la población, con un aumento notable en la frecuencia e intensidad de estos eventos desde 2018.

La priorización de escenarios de fenómenos amenazantes se basa en la tasa de ocurrencia de eventos reportados por la UNGRD y el Servicio Geológico Colombiano. Los incendios forestales y las inundaciones son los más frecuentes, seguidos por sismos. La priorización incluye la consideración de eventos por exposición, como la nueva planta de gas, y la inclusión de datos locales de sequías extremas y vendavales.

El análisis de causas y factores detonantes utiliza información climática de largo plazo de la plataforma TerraClimate. Los datos procesados muestran una tendencia general de disminución en la precipitación y un aumento en el déficit de agua climática, sugiriendo condiciones de sequía más intensas. La velocidad del viento también ha mostrado un incremento, y el análisis del Índice de Severidad de Sequía de Palmer (PDSI) indica un patrón creciente de sequía.

Los mapas de zonificación de amenazas se desarrollaron utilizando diversas fuentes, incluyendo estudios básicos y detallados de amenaza. Se identificaron áreas de alta, media y baja amenaza para diferentes tipos de fenómenos, como incendios forestales, sequías extremas e inundaciones, proporcionando una base sólida para la planificación de la gestión de riesgos.

Finalmente, la evaluación de la exposición y vulnerabilidad de los elementos esenciales del municipio se centró en infraestructuras como viviendas, equipamientos educativos, de salud y servicios públicos. La mayoría de estos elementos se encuentran en zonas de amenaza intermedia, destacando la necesidad de implementar medidas de seguridad y resiliencia para reducir el impacto potencial de fenómenos amenazantes.

Realizar el análisis a futuro

Se realizó un análisis a futuro frente al aumento de las condiciones de riesgo de desastres sino se implementan medidas de intervención oportunas, por lo tanto, el equipo de trabajo determinó por medio de la gestión prospectiva, las condiciones de riesgo a futuro:

Crecimiento poblacional
Desarrollo de áreas de expansión urbana
Aumento en la demanda de bienes y servicios ambientales
Los escenarios de cambio y variabilidad climática de acuerdo con la TCNCC

INFORME FINAL

Los procesos y flujos de migración de la población

Identificar las medidas de intervención a futuro

Se definieron las siguientes medidas de intervención:

Medidas de intervención en conocimiento del riesgo.

Se formularon medidas que mejoren el conocimiento frente al escenario de riesgo caracterizado (estudios detallados de la amenaza, caracterización de la vulnerabilidad, evaluación del riesgo de la infraestructura vital, comunicar las condiciones de riesgo a la comunidad, implementar sistemas de monitoreo, entre otras).

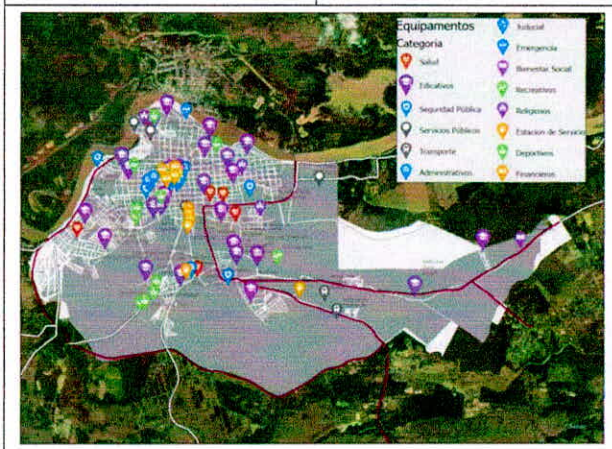
Medidas en reducción del riesgo.

Se formularon medidas de intervención correctivas asociadas a la mitigación de las condiciones de riesgo (obras); y medidas de intervención prospectiva asociadas a disminuir las condiciones de riesgo a futuro como la reglamentación de usos de suelo, evitar la ocupación y futuros desarrollos en zonas de amenaza, la actualización del plan de ordenamiento, y aquellas medidas de protección financiera, como el aseguramiento colectivo de la infraestructura esencial, entre otros.

Medidas para el manejo del desastre.

Se definieron medidas asociadas al fortalecimiento de las entidades operativas, el fortalecimiento de los servicios de respuesta, la elaboración del protocolo de respuesta, fortalecimiento del sistema municipal para la gestión del riesgo, la actualización de la Estrategia de Respuesta a Emergencias, entre otras.

ÍTEM: 5		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%





6.1.6. ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Para este capítulo se definió el objetivo general, los objetivos específicos y los programas para los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Fortalecer el proceso de conocimiento del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.

- Información, educación y comunicación (IEC) para conocer el riesgo y reducirlo.
- Sistema de información de gestión del riesgo de desastres.
- Fortalecimiento de la red de Estaciones hidrometeorológicas.
- Instalación de sistemas de alertas tempranas por eventos hidrológicos.
- Estudios de susceptibilidad por fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionados.
- Diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado frente a la gestión del riesgo.
- Asistencia técnica para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial.
- Fortalecimiento de capacidades de las unidades de los organismos de socorro

Implementar acciones para la reducción del riesgo en el municipio de Arauca.

- Reducción del riesgo de desastres a través del Plan de Desarrollo Municipal.
- Ajuste y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Programas de conservación para la sostenibilidad del territorio en gestión del riesgo de desastres
- Obras de mitigación frente a amenazas producidas por fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionados.
- Plan de reasentamiento para zonas de riesgo no mitigable.
- Fortalecimiento de bancos de maquinaria para la reducción de amenazas por fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionados.
- Fortalecimiento en Gestión de Riesgo de Desastres a los integrantes del CMGRD.
- Preparación comunitaria para la implementación de medidas preventivas frente a eventos naturales y antrópicos no intencionados

Garantizar un oportuno y adecuado manejo de desastres en el municipio de Arauca

- Sala de crisis territorial.
- Actualización e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.
- Equipamiento para la respuesta de los integrantes del sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres.
- Preparación comunitaria para la implementación de medidas preventivas frente a eventos naturales y antrópicos no intencionados

ÍTEM: 6		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%
			

6.2. ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA EMRE.

6.2.1. MARCO GENERAL

Identificación de la organización Municipal para la gestión del riesgo

Se identificaron en el municipio las instituciones públicas, privadas y comunitarias presentes y las cuales dadas sus competencias, capacidades y experticia que hacen parte del CMGRD.

Así mismo, se estructuró el procedimiento a seguir para realizar la convocatoria y conformación del CMGRD, organizando las instituciones por comisiones de trabajo acorde a la ley 1523; teniendo presente las funciones de las comisiones nacionales descritas en la ley:

- Comité de Conocimiento del Riesgo
- Comité de Reducción del Riesgo
- Comité de Manejo de Desastres

Esta organización por subprocesos se aplicará para el funcionamiento normal del CMGRD.

Así mismo se identificó el procedimiento, organización y funcionamiento de la coordinación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo del municipio de Arauca.

Priorización de escenarios de riesgo (Sobre el peor escenario)

Acorde con la identificación de escenarios del Plan Municipal de Gestión del riesgo se priorizaron 5 riesgos, teniendo presente en esta selección aspectos como: Frecuencia, Intensidad y porcentaje de Territorio afectado, documentando las posibles consecuencias a las cuales están expuestos los habitantes del Municipio de Arauca frente a los escenarios de riesgos identificados anteriormente.

INFORME FINAL

ÍTEM: 7		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%





6.2.2. ACTUALIZACIÓN - ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Actualización niveles de emergencia

Se definieron los niveles de emergencia según los escenarios del riesgo priorizados.

Actualización responsabilidades

Se definieron las responsabilidades para la atención de emergencias en el Municipio.

Actualización estructura de intervención

Se definió la organización y las responsabilidades frente a la coordinación de la respuesta para la prestación efectiva de los servicios básicos de respuesta y de las funciones de soporte.

Actualización niveles de alerta

Se definieron las actuaciones ante las situaciones de emergencias y desastres (Alerta amarilla, naranja, roja y calamidad pública).

Actualización organización para el funcionamiento

Se definió el organigrama para el manejo de emergencias y el funcionamiento de la estrategia de respuesta. Se fundamenta en la participación de los actores públicos, privados y comunitarios y en la coordinación interinstitucional y multisectorial.

Actualización capacidades de respuesta

Se identificaron, consolidaron y actualizaron las capacidades de respuesta con que cuenta el municipio para el manejo de desastres.

INFORME FINAL

Actualización protocolos de actuación

Se elaboraron los protocolos de actuación ante las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio por los eventos naturales y/o antrópicos intencionales, con la participación de los organismos de socorro (Cruz Roja, Bomberos y Defensa Civil).

Actualización procedimiento

Se elaboró el procedimiento de activación de seguros y otras herramientas de protección financiera.

Se elaboró el procedimiento para la declaratoria de calamidad y retorno al estado de normalidad.

Se actualizaron el directorio de emergencias, cadena de llamado, sistema de alerta, plan de acción.

ÍTEM: 8		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%





6.2.3. PLAN DE CONTINUIDAD

Con el desarrollo de esta actividad se busca garantizar la prestación del servicio de respuesta a emergencias a través de la función de la administración Municipal aun en condiciones adversas derivadas de la afectación de las condiciones normales de gobernabilidad en situaciones de emergencias y/o desastres.

Realizando el análisis de impactos, valoración de riesgos, estrategias de continuidad, organización para la continuidad, plan de pruebas.

ÍTEM: 9		UNIDAD: UNIDAD	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%

ÍTEM: 9	UNIDAD: UNIDAD
	

6.3. SOCIALIZACIÓN.

6.3.1. SOCIALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Se realizó reunión con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres el día 12 de marzo de 2024 en donde se socializaron cada uno de los capítulos el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, debatiendo y analizando con los 13 integrantes los planes, programas y proyectos, así como su presupuesto.

En la reunión se entregaron refrigerios como sándwich y jugo de naranja, café y agua.

ÍTEM: 10		UNIDAD: TALLER	
Cantidad Contractual Vigente:	1,00	Cantidad Ejecutada:	1,00
Cantidad Programada:	1,00	Cantidad por Ejecutar	0,00
% Avance	100%	%Por Ejecutar:	0,00%
			

6.3.2. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

En la ejecución de esta actividad se consolido, diseño y se realizó la diagramación del documento, portada, contraportada de 200 páginas internas aproximadamente. En esta actividad se incluye todas las imágenes, fotos, iconos y demás información para la actualización de la PMGRD.

6.3.3. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.

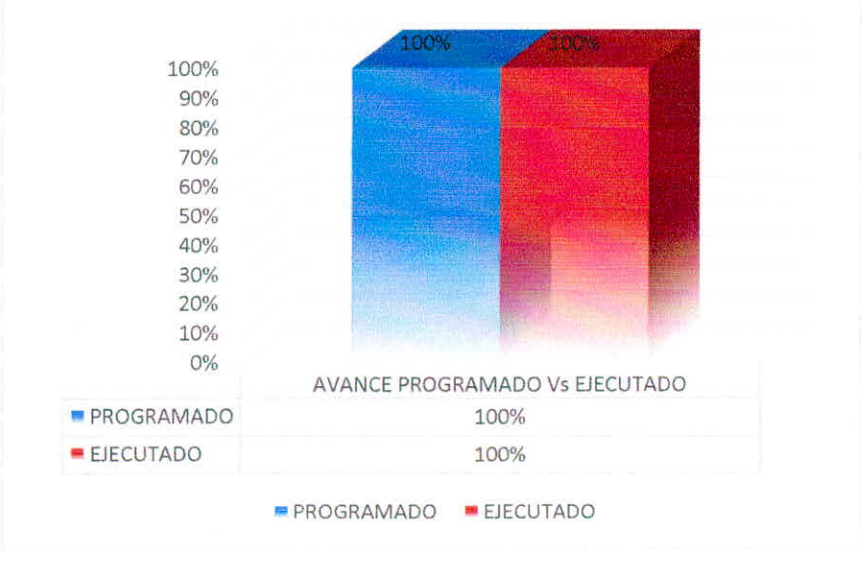
En la ejecución de esta actividad se consolido, diseño y se realizó la diagramación del documento, portada, contraportada de 200 páginas internas aproximadamente. En esta actividad se incluye todas las imágenes, fotos, iconos y demás información para la actualización de la EMRE.

7. AVANCE DEL CONTRATO

7.1.1. AVANCE FÍSICO

De acuerdo con las cantidades ejecutadas del contrato, se presenta un avance de ejecución del 100%, de las actividades establecidas en la minuta del contrato.

Gráfica 1. Avance Físico del contrato de Consultoría No. 433 de 2023.



7.1.2. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, de los dos (02) meses establecidos en el contrato, ha transcurrido el 100% del plazo contractual.

INFORME FINAL

Tabla 11. Porcentaje de avance del plazo contractual - Contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023.

PLAZO CONTRACTUAL INICIAL	DOS (02) MESES
PLAZO EJECUTADO	DOS (02) MESES
% PLAZO EJECUTADO	100%

8. ASPECTOS FINANCIEROS

El valor y forma de pago del Contrato de consultoría No. 433 de 2023 se realizará de acuerdo con la cláusula CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($190.972.500,00) M/CTE., que el MUNICIPIO se compromete a cancelar al Contratista así: 1) Hasta UN OCHENTA POR CIENTO (80%) del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, previa presentación del informe del contratista y del supervisor, registro fotográfico, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado, pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y los correspondientes certificados de (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). Además, pólizas vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica. Los demás documentos exigidos por el municipio de Arauca. 2) EL VEINTE POR CIENTO (20%) RESTANTE, a la finalización del objeto contractual, previa presentación del informe final del contratista y del supervisor, registro fotográfico, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y los correspondientes certificados de (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), acta de recibo final y liquidación del contrato. Los demás documentos exigidos por el municipio de Arauca. PARÁGRAFO PRIMERO: El Municipio concederá al contratista en calidad de anticipo, hasta un CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO, una vez perfeccionado y legalizado el mismo. Dicho anticipo será amortizado en el mismo porcentaje en las actas parciales. En caso de no amortizarse su totalidad, el saldo se hará en el acta final y/o liquidación. PARÁGRAFO SEGUNDO: La iniciación del contrato no se encuentra supeditada a la entrega del anticipo por parte del Municipio. PARÁGRAFO TERCERO: ENTREGA DEL ANTICIPO. Constituida y aprobada la garantía de buen manejo del anticipo, éste se entregará al CONTRATISTA luego de la presentación por parte de este, de la respectiva cuenta de cobro ante la Secretaría de Hacienda Municipal. Con los dineros de este anticipo se deberá abrir una cuenta bancaria conjunta a nombre del contrato suscrito. Estos recursos serán manejados entre el supervisor o interventor y el contratista, con los cuales sólo se pagarán los gastos relacionados con el presente contrato. Los rendimientos que produzca el anticipo serán devueltos al tesoro municipal.

9. MANEJO DEL ANTICIPO

El valor y forma de pago del Contrato de consultoría No. 000-433 de 2023, se realizó conforme a lo establecido en la CLAUSULA CUARTA, " PARÁGRAFO PRIMERO: **VALOR.** EL valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales es **CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($190.972.500,00) M/CTE**.

9.1.1. MANEJO DEL ANTICIPO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 190.972.500,00
PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	50%
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 95.486.250,00

9.1.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA:	BBVA
CUENTA DE AHORROS No.:	064-001774
ESTADO DE LA CUENTA:	CANCELADA
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 95.486.250,00

INFORME FINAL

10. CONCLUSIONES

De acuerdo con la ejecución del Contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023 cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA" en cuyo caso se puede resaltar lo siguiente:

- En el presente informe se evidencia la ejecución de cada una de las actividades del contrato de acuerdo con lo establecido en los estudios previos del proyecto, dando cumplimiento al objeto de este.
- Del Contrato de Consultoría No. 000-433 de 2023, se presentan los siguientes avances:

Avance en tiempo	(100,00%)
Avance físico ejecutado	(100,00%)
Avance programado	(100,00%)
Avance Financiero	(100,00%)

- Mediante el presente informe se solicita el pago del acta de recibo final de la Consultoría, por valor de **NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE** ($ 95.486.250,00).

11. ANEXOS

Anexo 1. Encuestas.
Anexo 2. Documentos del vehículo.
Anexo 3. Documentos soporte de ingreso a almacén.

Elaboró:

JULIE ANDREA PEREZ VILLAMIL
Representante Legal Coamdesor.

COAMDES R NIT 900.199.755-1	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000-433 DE 2023 R/L JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL

REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

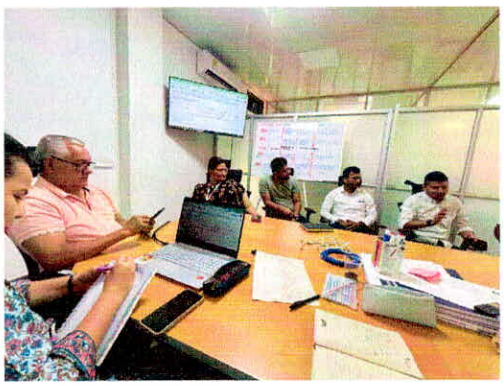
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS













COAMDES R NIT 900.199.755-1	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000-433 DE 2023 R/L JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL

REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBJETO: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS













COAMDES R NIT 900.199.755-1	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000-433 DE 2023 R/L JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL

OBJETO: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS











